



Instituto Nacional de Vías  
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	8

SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

**FECHA DE ELABORACIÓN:**  
31 de enero de 2018

**ELABORÓ:** William Alfonso Artunduaga Bonilla. **REVISÓ:** Luis Iván Pérez Mogollón. **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:** Dario Orlando Briceño Alvarado.

**INTRODUCCIÓN:** La Oficina de Control Interno del Instituto Nacional de Vías en cumplimiento del Decreto 984 de 2012 presenta el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al cuarto trimestre de 2018, el cual relaciona la implementación y avance de las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional en el marco del Plan de Austeridad promovido desde el año 2014.

**OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de las disposiciones señaladas por el Gobierno Nacional en materia de austeridad en el gasto público para la vigencia 2018, de conformidad con el Artículo 83 de la Ley 1873 de 2017, el Artículo 86 del Decreto 2236 de 2017, el Decreto 1068 de 2015 y la Directiva Presidencial N° 01 de 2016.

### INFORME DE SEGUIMIENTO

En el marco del Plan de Austeridad propuesto por el Gobierno Nacional el Instituto Nacional de Vías dispuso de una apropiación de \$38.585.628.230,00 a octubre de 2018, la cual se incrementó a \$40.016.294.230,00 conforme la Resolución 7324 del 27 de noviembre de 2018, y determinó un porcentaje de ahorro del 5% para asumir los gastos de funcionamiento durante la vigencia 2018 con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades institucionales, en cumplimiento de las instrucciones establecidas en la normatividad vigente.

Acorde con lo mencionado, la entidad acumuló pagos por \$38.430.200.888,98 a diciembre de 2018 en gastos de comunicación, nómina y servicios personales, papelería, viáticos al interior y exterior del país, servicios públicos y telefonía móvil que representan el 101,09% de la apropiación asignada menos el ahorro establecido. Situación que refleja un gasto superior en \$414.720.768,32 respecto a la meta fijada.

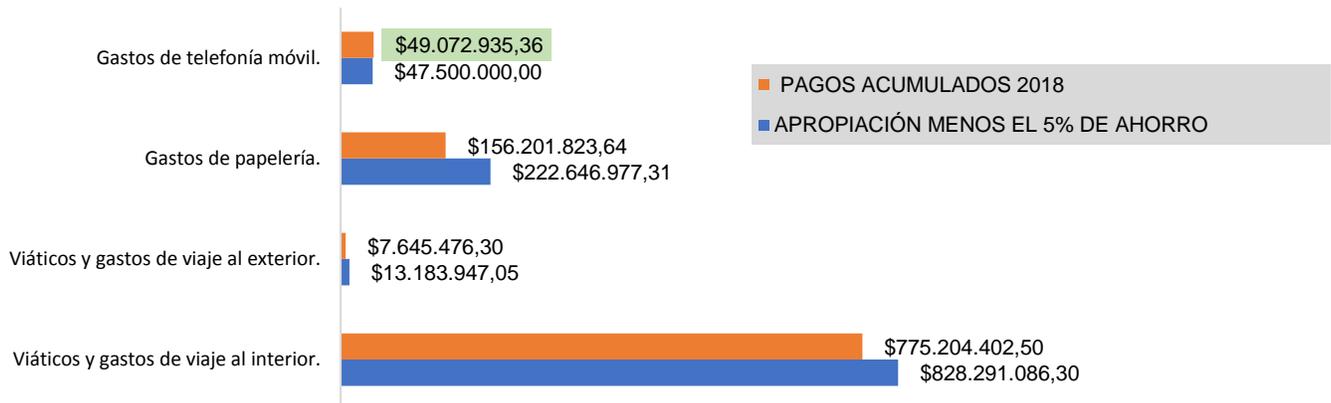
Tabla 1. Gastos de funcionamiento a 31 de diciembre de 2018

Apropiación vigente	Apropiación menos el 5% de ahorro	Monto a ahorrar	Pagos acumulados a diciembre	Valor excedido pagos respecto a la aprobación menos el 5% de ahorro	Monto ahorrado	Porcentaje de ahorro respecto a la meta del 5%	Porcentaje gasto excedido respecto a la meta del 5%
(A)	(B)	(A) - (B)	(C)	(C) - (B)	(A) - (C)		
40.016.294.863,85	38.015.480.120,66	2.000.814.743,19	38.430.200.888,98	414.720.768,32	1.586.093.974,87	3,96%	1,04%

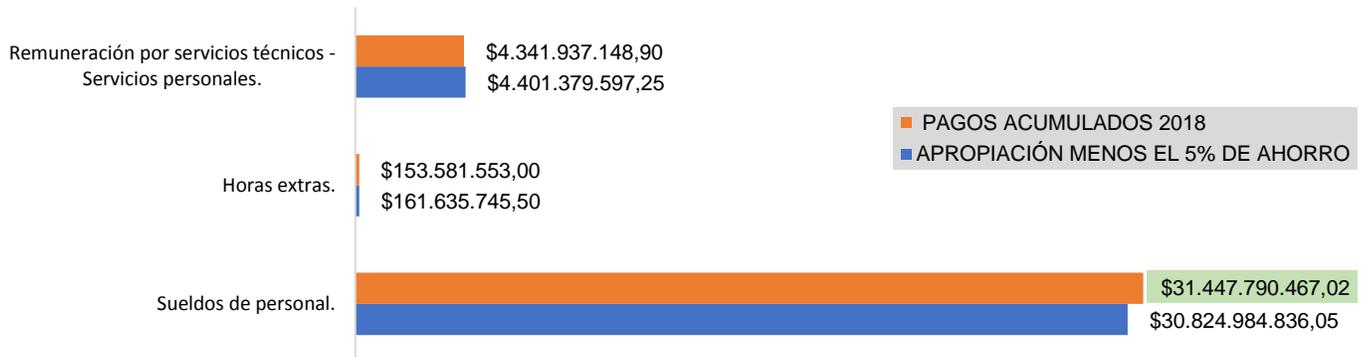
Fuente: Tabla construida a partir de la información reportada por el Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos y consulta realizada en el SIIF Nación.



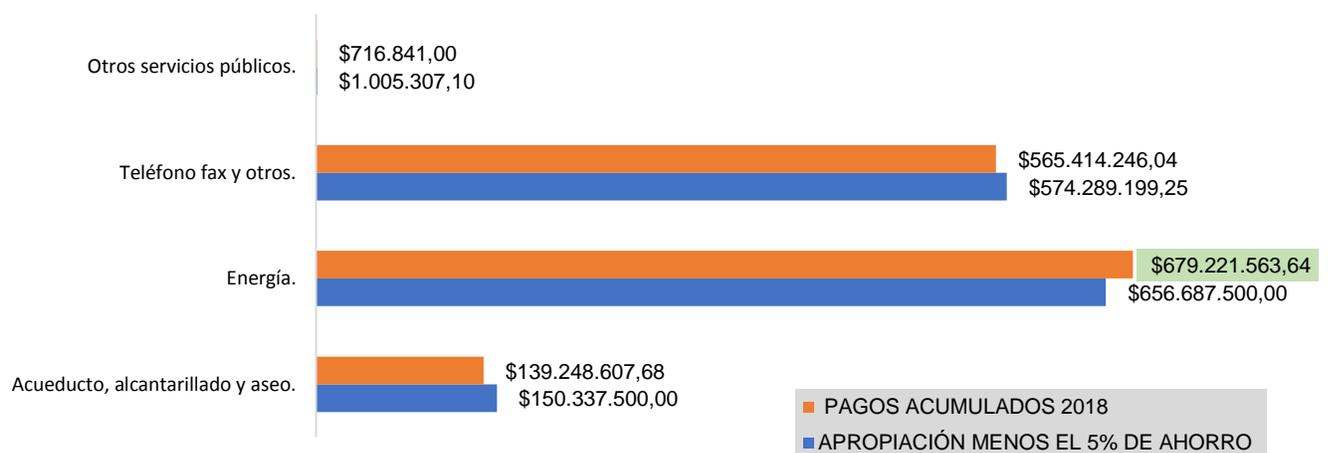
Gráfica 1. Gastos Generales a diciembre de 2018



Gráfica 2. Gastos de nómina y servicios personales.



Gráfica 3. Gastos en servicios públicos.





Gráfica 4. Gasto en comunicaciones.



El porcentaje de ahorro 3,96% respecto a la meta del 5% se sustenta en los pagos realizados en los rubros “Sueldos de Personal”, “Gastos de telefonía móvil” y “Servicio Público de Energía”, cuyos montos excedieron en 2,02%, 3,31% y 3,43%, respectivamente, la apropiación establecida. Hecho que a nivel general representa un gasto superior en 1,04%.

#### Gasto en Comunicaciones:

El Instituto Nacional de Vías durante el periodo analizado no realizó publicaciones impresas teniendo en cuenta que la página web institucional es un medio ideal para divulgar la información de interés general, la cual comprende planes, programas, proyectos, normatividad, informes y procesos de contratación que se adelantan en la actualidad. Asimismo, no celebró contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, vasos, esferos, etc.).

De igual manera, redujo la impresión de informes, textos y folletos institucionales exceptuando las publicaciones de Ley y optó por priorizar suscripciones a periódicos destinados exclusivamente a Dirección General y el Grupo Comunicaciones. Asimismo, incluyó en este rubro el contrato 593 de 2018 que tiene por objeto la “Prestación del servicio de fotocopiado, digitalización, impresión y escaneo, bajo la modalidad de outsourcing para el Instituto Nacional de Vías”, por el cual se atiende los requerimientos de los entes de control. Lo mencionado anteriormente se reflejó en un pago acumulado al mes de diciembre de \$114.165.823,90 que representa el 85,49% de la apropiación asignada teniendo en cuenta el porcentaje de ahorro del 5%.

Mediante las Resoluciones 7649 y 8070 del 12 y 28 de diciembre de 2018, respectivamente, se redujo la apropiación vigente en \$3.454.743,00.



Instituto Nacional de Vías  
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	8

Gastos Generales:

**Viáticos y gastos de viaje:** Considerando que el instituto tiene 26 Direcciones Territoriales las cuales están sujetas a supervisión por parte de planta central, se establecieron los siguientes criterios para autorizar las respectivas comisiones:

1. Atender estrictamente a la necesidad de desplazamiento al lugar de comisión y dar cumplimiento a los principios de objetividad, eficiencia, eficacia, racionalidad y austeridad.
2. Programar los desplazamientos con suficiente antelación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes (Uso de millas).
3. Adquirir tiquetes aéreos únicamente en clase económica.

En consecuencia, en el ítem *Viáticos y gastos de viaje al interior*, solo se acreditaron aquellas comisiones esenciales para atender los requerimientos de supervisión de los proyectos que están en etapa de ejecución y las necesarias para hacer frente a las acciones administrativas relacionadas con la defensa de la entidad ante las instancias judiciales.

Igualmente, el Instituto utilizó medios virtuales y tecnológicos para reducir desplazamientos a reuniones, supervisiones y acompañamientos, sopesando objeto y distancia. De manera que durante el cuarto trimestre de 2018 se empleó \$ 775.204.402,50 de los \$828.291.086,30 apropiados descontando el porcentaje de ahorro, es decir, el 93,59% de los recursos.

Por medio de la Resolución 7489 del 04 de diciembre de 2018 se incrementó la apropiación vigente en \$45.349.309,00.

Respecto al rubro *Viáticos y gastos de viaje al exterior*, al mes de diciembre se destinaron \$7.645.476,30 de los \$13.183.947,05 autorizados (57,99%). Cifra que no presenta variación respecto al tercer trimestre de 2018.

**Gastos de papelería:** En este rubro se fortaleció la transmisión de documentos electrónicos, se continuó con la política de reducir el uso de papel mediante la impresión de solo aquellos documentos estrictamente necesarios para el desarrollo de las labores diarias, la utilización de las dos caras de las hojas y el empleo de papel reciclable. A la par, las impresoras se configuraron con el propósito de disminuir el consumo de tinta y se eliminó la opción de copia de documentos. Acorde con lo anterior, la Subdirección Administrativa a través del correo electrónico institucional, recordó a los servidores públicos el procedimiento del servicio de fotocopiado cuando se requiera más de 100 copias.

Al mismo tiempo, se recurrió a los Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente para la adquisición de bienes de papelería, útiles de escritorio y oficina, con el fin de disminuir los tiempos de contratación y reducir los costos de los insumos necesarios para el normal funcionamiento de la entidad.



Instituto Nacional de Vías  
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	8

Para este propósito se celebró el contrato 2124 de 2016 (*Suministro y distribución de papelería y útiles de oficina para las dependencias de la sede central y veintiséis (26) territoriales del INVIAS*), con fecha de vencimiento agosto 30 de 2018; y el contrato 702 de 2018 (*Compra de insumos consumibles de impresión para los equipos de impresión de propiedad del INVIAS*) que terminó en mayo 04 de 2018.

A diciembre de 2018 se pagó \$156.201.823,64 en este rubro, lo cual representa el 70,16% de los \$222.646.977,31 asignados teniendo en cuenta el ahorro del 5%.

Mediante la Resolución 8070 del 28 de diciembre de 2018 se redujo la apropiación vigente en \$864.196,73.

**Gastos de Telefonía Móvil:** Respecto a este ítem, el Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos informó que no se adquirieron equipos móviles, exclusivamente se costeó el servicio o plan. Se estableció que en los casos que se supere el valor límite del mismo el usuario responsable asumirá el pago del monto excedido. El servicio es proporcionado por el operador Claro.

Al cuarto trimestre de 2018 se canceló \$49.072.935,36 que representa el 103,31% de la apropiación asignada descontando el porcentaje de ahorro (\$47.500.000,00).

Por medio de la Resolución 8070 del 28 de diciembre de 2018 se redujo la apropiación vigente en \$21.274.745,00 pasando de \$71.274.745,00 a \$50.000.000,00.

Servicios Públicos:

Respecto al ítem *Servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo* se continuó con las campañas de ahorro junto con la revisión y cambio de la tubería con el objetivo de evitar el desperdicio de agua. De manera puntual, al cuarto trimestre de 2018 se empleó \$ 139.248.607,68 de los \$150.337.500,00 destinados a este rubro, valor que representa el 92,62% de los recursos teniendo en cuenta el ahorro.

Por otra parte, el servicio de *Energía eléctrica* acumuló pagos por \$679.221.563,64 cifra que representa el 103,43% de la apropiación asignada. Si bien se impartió instrucciones para que las luces de pasillos, baños y oficinas, tanto en planta central como en las direcciones territoriales, se apaguen a las seis de la tarde o cuando estos espacios no sean utilizados por los servidores públicos y se instruyó que los fines de semana solo se enciendan aquellas luminarias necesarias para garantizar la seguridad de las distintas sedes del INVIAS, el gasto fue superior en un 3,43% de la meta establecida.

En cuanto al rubro *Otros servicios públicos*, el Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos señaló que el consumo de gas natural permanece dentro de los niveles normales. A diciembre de 2018 se pagó \$716.841,00, es decir, el 71,31% del monto apropiado.

Mediante la Resolución 8070 del 28 de diciembre de 2018 se redujo la apropiación vigente en \$3.941.782,00.



Instituto Nacional de Vías  
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	8

Gastos de nómina y servicios personales:

En consideración de este ítem, el INVIAS realizó la convocatoria pública N° 325 de 2015 junto con la Comisión Nacional del Servicio Civil para suplir 313 vacantes, con el propósito de incrementar la efectividad en la ejecución de planes, programas y proyectos relacionados con la modernización de la red vial nacional. Convocatoria que generó cambios en la nómina del Instituto al hacer uso de las listas de elegibles de los diferentes cargos vacantes convocados.

En el rubro *Sueldos de personal* se pagó \$31.447.790.467,02 a diciembre 31 de 2018 que representa el 102,02% de la apropiación asignada descantando el porcentaje de ahorro. Mediante la Resolución 7324 del 27 de noviembre de 2018 se incrementó el valor de la apropiación vigente en \$1.471.000.000,00.

Igualmente, con el fin de desempeñar labores basadas en la experiencia, capacitación y formación en determinada materia, el Instituto Nacional de Vías celebró contratos de prestación de servicios a nivel profesional y de apoyo a la gestión administrativa, financiera, técnica y operativa, los cuales cuentan con certificación de no existencia de personal de planta, de conformidad con la información suministrada por el Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos. A diciembre de 2018 se destinó \$4.341.937.148,90 de los \$4.401.379.597,25 asignados teniendo en cuenta el porcentaje de ahorro.

Por último, en lo referente a las horas extras, se autorizó para los conductores con el fin de atender las emergencias viales que se presentaron. Al cierre del año 2018 se efectuó pagos por valor de \$153.581.553,00 que representan el 95,02% de los recursos autorizados (\$161.635.745,50).

A través de la Resolución 7324 del 27 de noviembre de 2018 se incrementó la apropiación vigente en \$23.000.000,00, pasando de \$147.142.890,00 a \$170.142.890,00.

Conclusión:

Durante el periodo analizado tres (3) de los estimados presupuestales del gasto (“Sueldos de Personal”, “Gastos de telefonía móvil” y “Servicio Público de Energía) se encuentran fuera de la meta de ahorro del 5% establecida para la vigencia 2018. No obstante, se evidencia un ahorro del 3,96% en virtud de lo establecido en el Artículo 83 de la Ley 1873 de 2017, el Artículo 86 del Decreto 2236 de 2017, el Decreto 1068 de 2015 y la Directiva Presidencial N° 01 de 2016.



Instituto Nacional de Vías  
**PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	7	DE	8

**REPORTE DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO**

**ENTIDAD SECTOR TRANSPORTE**

**PERIODO ANALIZADO: Acumulado a diciembre 31 de 2018.**

**Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE 2018	APROPIACIÓN MENOS EL 5% DE AHORRO	PAGOS ( MODULO PRESUPUESTO) ACUMULADO 2018	VARIACIÓN PORCENTUAL
		A	B	B/A
<b>1. GASTOS COMUNICACIONES</b>	<b>140.566.763,00</b>	<b>133.538.424,85</b>	<b>114.165.823,90</b>	<b>85,49%</b>
Campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación.	140.566.763,00	133.538.424,85	114.165.823,90	85,49%
<b>2. GASTOS GENERALES</b>	<b>1.170.128.432,27</b>	<b>1.111.622.010,66</b>	<b>988.124.637,80</b>	<b>88,89%</b>
Viáticos y gastos de viaje al interior.	871.885.354,00	828.291.086,30	775.204.402,50	93,59%
Viáticos y gastos de viaje al exterior.	13.877.839,00	13.183.947,05	7.645.476,30	57,99%
Gasto combustible.	-	-	-	<b>N.A.</b>
Mantenimiento vehículos.	-	-	-	<b>N.A.</b>
Esquemas de seguridad.	-	-	-	<b>N.A.</b>
Gastos de papelería.	234.365.239,27	222.646.977,31	156.201.823,64	70,16%
Gastos de telefonía móvil.	50.000.000,00	47.500.000,00	49.072.935,36	103,31%
<b>Servicios Públicos</b>	<b>1.455.073.164,58</b>	<b>1.382.319.506,35</b>	<b>1.384.601.258,36</b>	<b>100,17%</b>
Acueducto, alcantarillado y aseo.	158.250.000,00	150.337.500,00	139.248.607,68	92,62%
Energía.	691.250.000,00	656.687.500,00	679.221.563,64	103,43%
Teléfono fax y otros.	604.514.946,58	574.289.199,25	565.414.246,04	98,45%



Instituto Nacional de Vías  
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	8	DE	8

Otros servicios públicos.	1.058.218,00	1.005.307,10	716.841,00	71,31%
<b>3.GASTOS DE NOMINA Y SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>37.250.526.504,00</b>	<b>35.388.000.178,80</b>	<b>35.943.309.168,92</b>	<b>101,57%</b>
Sueldos de personal.	32.447.352.459,00	30.824.984.836,05	31.447.790.467,02	102,02%
Horas extras.	170.142.890,00	161.635.745,50	153.581.553,00	95,02%
Remuneración por servicios técnicos.	4.633.031.155,00	4.401.379.597,25	4.341.937.148,90	98,65%
Servicios personales.				
<b>TOTAL</b>	<b>40.016.294.863,85</b>	<b>38.015.480.120,66</b>	<b>38.430.200.888,98</b>	<b>101,09%</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>				